



F: 3926
cts 180702

952

ORD. EXP. N° _____ - 1

EXP.: N° 301, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1411, de 30 de junio de 2011.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 84-A.
Expropiación para la obra "CAMINO RUTA N-102-M, SECTOR COBQUECURA – LÍMITE REGIONAL, TRAMO I, KM. 6,34000 A KM. 10,50000", REGION DEL BÍO BÍO..

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 MAR. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ALEJANDRO AGUSTÍN ANDRADE MADRID**, otorgada en la Notaría de Santiago, de don Eduardo Javier Díez Morello, de fecha **15 de noviembre de 2011**, Repertorio N° **27.529-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 64 vta., N° 126**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Quirihue** correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 1411, de fecha 30 de junio de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$320.010.-** a la orden del expropiado don **ALEJANDRO AGUSTÍN ANDRADE MADRID**.

El cheque respectivo será retirado en la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP. Nivel Central - **SANTIAGO**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo -- Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 55858721

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile Jefe Depto. de Expropiaciones
Teléfono: (56-2) 449-4297 DIRECCION DE VIALIDAD